

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

En Reus un mes, 150 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 33. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remitidos 075 más línea. Pago anticipado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS. Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de D. Celestino Ferrandó y Serrahima. Teléfono 39.

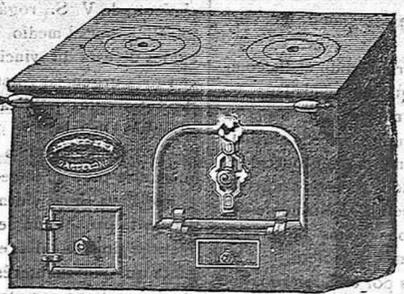
EN BARCELONA. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios. RAMON SALVAT. 30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS. TELÉFONO NÚM. 220.

COCINAS ECONÓMICAS. Surtido completo. DE TODO lo concerniente. AL RAMO DE FUMISTERIA. TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE.



Doctor L. Barberá Xatruch. Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer). Operaciones quirúrgicas. Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67. De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles). Material completo para operar á domicilio.

DE LA GUERRA. El nuevo móvil. Si Napoleón, que en su tiempo hizo prodigios y que hoy con los modernos elementos los haría mayores, levantara la cabeza, es fácil muriera de tedio y disgusto al ver cómo los grandes caudillos entienden la guerra y el arte que el elevó a tan gran altura. Con la misma lógica que si se dejara apagar el hogar de una locomotora para hacerla arrastrar sobre los rieles por la tracción animal, exactamente con la misma, se ha construido con soldados, fusiles y cañones un muro, como si los primeros no fueran capaces de sentir pasiones y entusiasmos, y las armas no pudieran aumentar su efecto con su continuo traslado y aplicación artística al terreno. Fosilizado el Ejército y perdida la libertad de movimientos, ya su manejo y cuidado queda fuera de la esfera de acción del táctico, del estratega, y hasta del ingeniero, para entrar de lleno bajo la férula del maestro de obras, en cuyas manos se comprenden sean inútiles o peligrosos los preceptos hasta ahora admitidos como buenos para el movimiento de Ejércitos. No es, pues, de extrañar, que cuando necesidades de cualquier naturaleza aconsejan el traslado del muro, el maestro de obras considere improcedentes los empujones desiguales, los movimientos parciales, el acopio y condensación de materiales en un punto del frente, encontrando más apropiado allanar primero por igual el terreno donde ha de cimentarse, y verificar después el cambio de lugar del muro con todo orden y cuidado. El

ideal sería ponerle ruedas al muro como a ciertas casas americanas; pero ya que así no puede ser, por lo menos hay que procurar trasladar cada elemento de muro con su elemento de trinchera-cimiento al nuevo emplazamiento, sin que se disgreguen ni separen de su sitio los hombres que la ciencia moderna convirtió en piedra o cartón para ponerlos en manos de un maestro de obras ducho en la rutina de su arte. Ingleses y franceses parecen ahora conformes en afirmar que si hubieran atacado a la vez ellos en todos los frentes, cuando los alemanes tomaron la ofensiva en Verdun, hubieran hecho el juego de Alemania, y puesto que sabían podían resistir en el Mosa, aunque a algunos nos parezca que tuvieron sus dudas, ha sido mejor preparar elementos para la metódica ofensiva actual en que se proponen no cometer locuras, pareciendo que por tales toman las iniciativas pasadas; en Ipres, Neuve, Chapelle, Loos, el Artois y la Champagne. Prudencia, calma, tacto de codos, destruir con la artillería, ver si hay peligro y después avanzar con uniformidad es toda la estrategia y toda la táctica en uso en Occidente, sin que el dominio de artillería que dicen tener sobre los alemanes, ni la marcha de ocho divisiones al frente oriental, les haga precipitar el paso. Brusiloff, que no debe estar montado a la moderna, anduvo a lo que parece haciendo locuras frente a los austriacos; pero con el ejemplo de sensatez que le dan en el frente francoinglés, no tendrá más remedio que formalizarse y dejarse de maniobras rápidas, de avances en que se cogien miles de prisioneros y pueblos de 30 a 40.000 almas no destruidas por la

guerra de trincheras, y otras ligerezas por el estilo, que le hacían desdecir entre sus aliados. Ahora bien; lo que no cabe duda es que sacando o no todo el partido posible de su fuerza, ahora es cuando por lo menos la actividad es más general, y cuando, a pesar de que los germanos confiesan fracasos en el Somme, los aliados hablan menos. Podemos, pues, decir que ahora son más fuertes que nunca. EL REGIONALISMO Y LOS PROBLEMAS DE CATALUÑA. DISCURSO pronunciado por D. Niceto Alcalá Zamora, en el Congreso de los Diputados. (Continuación)

¿No veis que en la demasia de esa pretensión hay una ilusión tan grande sobre vuestras fuerzas, que borra y excluye la suposición de todo agravio al prestigio de las convicciones ajenas? ¿No veis que eso no es lícito? Sois hombres del presente, que no podéis, en la contemplación arcaica del pasado, dedicaros a elaborar a brazo el porvenir: sois hombres de realidad, que tenéis que colaborar con el Gobierno, sin temor a que nadie os diga que abandonásteis vuestro ideal o abdicásteis de vuestro signo, como no se le tachará, por el contrario, de ello al Gobierno que os haga concesiones, que os ayude al avance en vuestro camino. Sois espíritus aptos para la lucha, capaces para el Gobierno, con el deber de intervenir en él, sin pensar en una gran locura que haría necesario un prototipo, para el cual se necesitaría modelar, a la vez, con héroes de la planicie manchega y del mediodía francés, algo extravagante y grande, persiguiendo una locura genial, que supone la infabilidad de la previsión y la omnipotencia del esfuerzo; nada menos que acometer la desviación reflexiva de la Historia. Yo he recogido aquella observación del Sr. Cambó, en que nos decía: "Si no comprendéis, si no admitís, si no resolvéis el problema nacionalista de Cataluña, incapacitáis a España para comprender, admitir y resolver el problema nacionalista de Portugal, y por pequeñez de miras, sacrificáis la grandeza futura de la Patria". Y a mi esta reflexión me impresionaba; pero yo, a ella, me decía: ¿es posible confundir la debilitación, si quiera no sea peligrosa, de vínculos creados dentro de una nacionalidad que existe hace siglos, con la aproximación de dos Poderes independientes? ¿Es que, so pena de estar ciegos, los mismos que oponen restricciones al nacionalismo catalán, si llegara la hora venturosa de una inteligencia con Portugal, no temerían que fueran apresuradas, soluciones, incluso ultrafederalistas, y antes que el patriotismo de aquel país las demandara como garantía, no se habían de ofrecer aquí, como previsión, todas las que fueran necesarias? Cuando se compara caso con caso, yo me he hecho una reflexión vulgar y sencilla que me esclarece la diferencia. ¿Cuántas veces en ocasiones ordinarias de la vida hay una observación que por lo trivial y lo banal desaparece ante nuestros ojos? En el cruce de unas carreteras, en la parada de un tranvía, en el andén de una estación, vemos de lejos dos líneas que parecen absolutamente iguales, pero nos acercamos; esas líneas tienen unos perfiles, unas rayas, unas sombras, son paralelas, pero son dos flechas

que indican dos direcciones; parecen, de lejos iguales, pero son absolutamente diferentes, porque marcan rumbos contrarios. Yo, hablando de mí, os diré: yo admiré siempre aquel federalismo constructivo que aproxima a los que están separados; yo renegaré siempre de aquel federalismo destructivo que disocia a los que están juntos. Me parecerá el primero el andamiaje de la Historia, que en lo rudo de sus líneas y en lo tosco y provisional de sus ligazones deja a la mente adivinar el palacio que algún día surgirá, y sobre el cual flotará como señal de terminación una sola bandera; y me parece el otro federalismo, no el andamiaje, sino la miseria de la valla, que con la frialdad del indiferente y con el lucro del codicioso represente el derribo de un hogar donde nació y vivió una familia, base de una generación. Me parecerá uno de los federalismos los esponsales benditos de los pueblos, llenos de apartamentos y de recato, pero también de impulsos de amor; me parecerá el otro federalismo la fría separación de cuerpos, prólogo muchas veces del divorcio, en que la huella brutal de la sevicia y el recuerdo encañado del agravio destruye toda la grandeza de aquella unión consagrada por el amor, por las leyes y por la religión. Yo seguía el discurso admirable del Sr. Cambó, en el cual venía a decirnos: "¡Pero si estáis atrasados en el movimiento del mundo! ¡Si el nacionalismo, no sólo se atiende, sino que se fomenta y se desea en todos los países del mundo!" Es decir, que, lejos de ser el nacionalismo, como es, una realidad que se afronta cuando existe, casi decía que era un programa que se prepara, se desea y se implanta. Y no es así: el nacionalismo en ninguna parte es planta de jardín que se cultive, sino planta silvestre que creció en el bosque de la tradición, que arraigó en las montañas de la Historia, y solamente se ha atendido cuando resistió las inclemencias de la adversidad y brotó contra el hacha de la injusticia. Pero no hay ningún gobernante que cometa la falta de fomentar los nacionalismos no son una realidad avasalladora que exija inmediata solución. Y porque esto es así, en aquel concierto admirable de su elocuencia, a mí no me convencieron, ni la fantasía oriental, ni la rapsodia germánica. No me convenció la fantasía oriental, porque yo no me explicaba para qué podía aducirse el hecho cierto, por nadie ignorado, del resurgimiento de las nacionalidades bálticas que un día anegará la invasión turca, formando un caso tan absolutamente distinto de todos los países de Europa, que no era la de delimitación territorial que da origen al sentimiento de las regiones; era la yuxtaposición, no la convivencia, de dos pueblos, sin más que el apartamento en la tregua, el odio en la lucha, sin posibilidad de entenderse, sino de caer el uno encima del otro, separados por una diversidad étnica absoluta, por una diferencia de idiomas sin conexión, por un abismo religioso y por un régimen jurídico diferente, porque bastaba que uno de los derechos fuera religioso, como cable que el cielo tiende a la tierra, para que los Estatutos jamás pudieran concertarse ni engranarse. La constitución del Imperio alemán fué un paso hacia la unidad, un paso al federalismo constructivo que yo amo y admiro. No es la restauración de nacionalidades borradas, sino la limitación de soberanías políticas recientes. Si surgieron, mejor dicho, si subsistieron, limitadas y condicionadas, las soberanías particulares políticas, fué dándose el caso singular de que dentro de una sola naciona-

lidad (porque lo que significa es la afirmación y la proclamación de la unidad nacional alemana), subsistían Estados diferentes; y me inclino yo a creer que subsistieron Estados diferentes dentro de una sola nacionalidad, porque los príncipes germanos, con una visión patriótica de la realidad, que faltó en Italia, facilitaron y allanaron los caminos de la unidad, que de haber hecho lo contrario, derribados los tronos, como en Italia pasó, quizás la unidad hubiera sido más completa. Pero de Alemania se habla, y en Alemania donde para una sola nacionalidad hay varios Estados, hay algunas nacionalidades no germánicas, y yo no he visto implantar esa fórmula de que a toda nacionalidad étnica que presente la letra de soberanía se le pague a la vista. Yo prescindo del pleito, más dinástico que nacionalista, de los gülfos; pero recuerdo a los daneses de los Ducados y los polacos de Oriente. ¿Qué fórmula de soberanía política se les ha aplicado? No será la colonización interior germánica, ni la aplicación de las leyes de expropiación forzosa. Y enlazando éste con otro punto en el que yo creo que casi no regateo concesión alguna a los regionalistas, me extrañaba que se citara como ejemplo de autonomía política la de los Estados particulares alemanes, cuando como contenido principal de la obra jurídica del nuevo Parlamento catalán, se señalaba el derecho civil, porque la soberanía legislativa en derecho civil los Estados germánicos la han limitado al constituir el Imperio y la han renunciado prácticamente al desarrollar la Constitución. (Continuará.)

Complicaciones de la huelga. Actitud de resistencia

70 reservistas se niegan en Madrid a que les sea impuesto el brazal. El teniente coronel señor Vicuña, jefe de las fuerzas del regimiento de ferrocarriles en la estación del Norte, dió determinadas órdenes a los reservistas movilizados con arreglo al reciente decreto publicado en la Gaceta, y éstos, en número de 70, se negaron a prestar determinados servicios relacionados con la Compañía. Cuadrados, dijeron al teniente coronel que ellos mantenían la disciplina militar; que en todo momento estaban dispuestos a cumplir cualquier indicación que se les hiciera relacionada con la milicia; pero que en forma alguna acatarían las órdenes que se relacionarían con trabajos de sustitución de los huelguistas. El teniente coronel les preguntó si se les había leído el Código de Justicia Militar, en cuyos artículos se imponen penas tan severas a la desobediencia. Contestaron afirmativamente, y ante la rotunda negativa a acatar las órdenes del teniente coronel, éste dispuso que fueran detenidos y sumariados, encargándose de la causa el capitán don Joaquín de la Llave. El capitán general, enterado del incidente, se personó momentos después en la estación del Norte, dictando determinadas órdenes. NOTAS VARIAS. Como resultado del incidente de los reservistas que se negaron a cumplir las órdenes del teniente coronel, se ordenó que los 84 reservistas rebeldes pasaran al depósito de máquinas y allí quedaron detenidos.

A las dos de la tarde no se habían instruido más que las diligencias militares correspondientes por el capitán del cuerpo señor La Llave, pero sin ningún sumario ni haberse personado en la estación el juzgado militar.

Alguien pretendió reducir a la obediencia a los obreros del brazal, pero no lo lograron ni el inspector señor Blanco ni el coronel del regimiento, señor Aubaredé, que les recordó la gran responsabilidad en que podrían llegar a incurrir si continuaban por ese camino.

Se nos asegura que se les leyó el Código de justicia militar, en los puntos referentes a la desobediencia.

Los huelguistas continuaron en su actitud.

Otro grupo de obreros de brazal, compuesto de seis, se colocó en idéntica actitud de sus compañeros, diciendo que sólo trabajarían si se lo ordenaba categóricamente un jefe del ejército.

Muchos de los reservistas detenidos han manifestado su propósito de desistir de la huelga y trabajar, si se les garantiza la seguridad.

Hay dos clases de huelguistas; unos que están perfectamente resueltos a sostener la huelga y otros que la secundan, arrastrados por los demás.

Como hay parte del personal de máquinas y fogoneros que no secundan la huelga, hay quien supone que ésta no se podrá sostener por mucho tiempo.

Algunos maquinistas y fogoneros se presentaron para conducir los trenes que les correspondían, designados por la Compañía.

**Lo que dice un empleado**

No hay que pensar en que nosotros secundamos la huelga; somos muchos los que no estamos asociados, por entender que de nada puede servirnos la asociación, pues por grande que fuese su apoyo, ¿qué mayores beneficios de los que poseemos podríamos obtener?

A nosotros, el personal fijo de plantilla permanente, se nos ha dado una paga extraordinaria, en atención a las circunstancias, y esto constituirá seguramente una costumbre.

Si tenemos un apuro económico, por una desgracia de familia, por enfermedad, o por otra necesidad, se nos concede un anticipo de tres pagas, que se nos descuentan, sin interés alguno, en quince mensualidades.

La ley de accidentes del trabajo se ha aplicado, y se aplica siempre con largueza.

En los casos de enfermedad, y siempre que el sueldo sea menor de 1.500 pesetas anuales, el empleado u obrero cobra su sueldo entero el primer mes y la mitad en el segundo.

Todo empleado u obrero goza de una licencia anual, para descansar, de quince días, cobrando el sueldo entero, y todos aquellos que tengan menos sueldo del anual indicado y sean padres de cuatro hijos, perciben, además del sueldo, una bonificación de 40 pesetas semestrales, para leche con que alimentar al último hijo.

Nosotros denominamos este beneficio "La gota de leche".

Unase a esto la perspectiva del aumento gradual, el pasaje para las familias y otras muchas atenciones, y comprenderá que nosotros no damos importancia siquiera a la palabra "huelga".

**HURONEANDO**

**Rarezas de hombres célebres**

La historia, la tradición y las notas, más o menos íntimas o privadas de muchos biógrafos, nos han transmitido detalles curiosos acerca de determinadas rarezas, verdaderamente extraordinarias en ocasiones, de algunos hombres célebres.

Yo no responderé con la cabeza (haciendo signos afirmativos o negativos, como diría Pérez Zúñiga) de la autenticidad y veracidad de lo que se atribuye a las citadas celebridades, pues a tí, lector clemente, te parecerá, como a mí, algo extravagante, o exagerado, o tonto quizás; pero yo no hago más que consignar lo que he anotado en mi monomanía de *huronear* por (¿se dirá por o en?) libros y revistas.

Sean auténticas o no, te parezcan admisibles o *sevillanas*, ahí van unas cuantas de las consabidas rarezas o excentricidades.

Dícese que Esquilo, el verdadero padre del teatro griego, buscaba la inspiración en los vapores del vino.

Esto es, hablando en plata, que nunca escribía mejor que cuando estaba borracho.

De la misma rareza adolecía el extraordinario cuentista norteamericano Edgar Poe, el cual murió al fin víctima del alcoholismo.

El notable compositor Haydn, al ponerse a escribir sus renombradas sinfonías, un prodigio de melodías y sentimiento, se enpolvaba los cabellos, y se vestía de etiqueta, como cuando debía presentarse delante del emperador.

Mehul, dice un biógrafo suyo, necesitaba, para tocar con acierto, poner una calavera encima del piano.

El filósofo Císipo se tambaleaba, y a veces se caía al suelo, cuando le hacían una reverencia.

El poeta y pintor Girodet, al empezar a sentirse inspirado, mandaba encender las luces de la sala y se ponía un sombrero guarnecido con luces encendidas.

Miguel Ángel, más modesto o más económico, se contentaba con una simple bujía.

Cujas, famoso jurisconsulto, nunca trabajaba mejor, ni preparaba con más acierto sus trabajos, que echándose tendido en el suelo, en medio de sus libros, apuntes y notas.

Y de nuestro maestro inimitable, don Marcelino Menéndez y Pelayo se cuenta que para leer muchos de los volúmenes que le regalaban y la mayor parte de las obras que debía luego juzgar, aguardaba la noche, se tendía en la cama y leía y anotaba en esta posición durante horas y horas.

Juan Rol, caballero de Alcántara, se desmayaba en cuanto oía pronunciar la palabra *lana*, y muchos individuos de las regiones del centro de España se ponen nerviosos en grado sumo si leen u oyen pronunciar la palabra *culebra* (lagarto, lagarto!)

Erasmo de Rotterdam no podía oler el pescado sin tener calentura.

Enrique III no permanecía un momento en una habitación en donde hubiese un gato.

Duchéne, secretario de Francisco I, en cuanto olía una manzana echaba gran cantidad de sangre por las narices.

Se cuenta que Napoleón I, cuando pasaba por la calle, sentía impulsos irresistibles de contar las ventanas de los edificios.

El conocido Dr. Johnson no pasaba jamás por delante de una columna de piedra sin experimentar vehementes deseos de aplicar a su superficie la mano abierta, y a veces volvía atrás para efectuarlo cuando observaba que no lo había hecho y que dejaba a su espalda, una columna.

Por este camino sería interminable si fuese yo a continuar la lista.

Y mucho más si incluyese las rarezas de los que no son o no han sido célebres.

Porque todos los mortales tenemos las nuestras.

¿Qué no? ¿Qué apostamos a que tú mismo, lector paciente, o tu amigo, o tu pariente, o tu vecino, adolecéis de alguna extravagancia o rareza digna de anotarse?

¿No se te ocurre muy menudo, a tí o a algún deudo tuyo, leer los rótulos de las tiendas al revés, empezando por la última letra; o contar las velas encendidas de un altar; o poner los pies en las baldosas de las aceras sin pisar las rayas o juntas, a trueque de andar con pasos desiguales; o subir y bajar una escalera contando los peldaños; o reparar en si sois o no trece en una reunión, no porque seáis supersticiosos sino por costumbre?

¿Y todo ello, y otras y otras costumbres arraigadas, irresistibles casi, no serán rarezas también, que no sabemos explicar?

Por esto digo antes que las excentricidades y rarezas no son exclusivas de hombres célebres.

Pues, quien más, quien menos, cada hijo de vecino tiene las suyas.

JUAN HURÓN.

**DESPORT**

**"Foot-ball Civil Barcelona"**

Este es el nombre de potentísimo equipo que el próximo domingo estará en esta para contender con el primero del «Club Deportivo» en su campo del «Camino de Salóu».

Lastimoso sería que os que aman el sport verdad, y más el «foot-ball», dejasen de presenciar lo que no dejará de ser un verdadero acontecimiento.

La valía del primer equipo del «F. C. Barcelona» es bien conocida; este año ha conquistado el Campeonato de Cataluña sin perder ni empatar en un solo partido, y casi se tenía por seguro que hubiera conquistado el Campeonato de España, a no ser seguramente por la parcialidad de un *referée*.

El equipo casi viene completo, o sea: Brú, portero, reputado como el mejor de España; columnas enteras la prensa le ha dedicado. Tanto vascos, madrileños, como catalanes, reconocen en él el único y perfecto portero español.

Massana-Reguera, pareja de *baks* terrible; el primero es capitán del equipo, y ambos, junto con Brú, han sido seleccionados varias veces.

Arévalo-Torralba-Costa, colosales medios, de los que sobresale Torralba.

Garchitorena, Ban, Martínez, Castell, y Peris; línea delantera superior, todos son científicos jugadores de gran *driffling* y fuerte *schoot*.

He hecho a grandes rasgos la presentación del equipo, porque de otra manera llenaríamos demasiado espacio, y aún no diríamos lo que tanto merecen.

Hay, pues, que tener en cuenta que el «F. C. Barcelona», será el equipo más potente que habremos visto; es cuestión, pues, de no mostrarse sordos, y contribuir el sacrificio del «Club Deportivo» que nos proporciona tales acontecimientos.

MACISTE.

**Aviso al público**

Se pone en conocimiento del público que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, a partir del miércoles 12 de Julio de 1916 y hasta nueva orden, suprime en los trayectos que se mencionan a continuación los trenes siguientes:

- Entre Reus y Lérida  
Tren 1.310, que tiene su salida a las 13'35.
- Entre Reus y Tarragona  
Tren 2.301, que tiene su salida a las 7'38.  
» 2.303, que tiene su salida a las 12'54.
- Entre Tarragona y Reus  
Tren 2.302, que sale de Tarragona a las 9'10  
» 2.304, que sale de id. a las 12'17  
Reus 11 Julio 1916.

**Crónica**

Sin previa reunión de Junta de Autoridades, que la forman como es sabido, el señor Alcalde, el Sr. Juez de 1.ª instancia y el comandante militar de la plaza, fué declarado anoche el estado de sitio en esta ciudad.

La primera autoridad municipal no pudo resignar el mando al Sr. Coronel por no haber recibido aún por la noche ninguna indicación en tal sentido.

La proclamación de la ley marcial se hizo en la forma de ordenanza, siendo fijado el correspondiente bando por un piquete del Regimiento de Tetuán al mando del capitán don César Adriaensens.

Fuó objeto de comentarios que no fuese leída esta proclama militar que dice:

**BANDO**

Don Joaquín de Vivero González, Coronel Comandante Militar del Cantón de Reus,

HAGO SABER: Resignando el mando en mi autoridad el Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad, por haber sido declarado el estado de guerra en esta provincia, y héchome cargo con arreglo al art. 20 de la vigente Ley de Orden Público.

**Ordeno y mando:**

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en este Cantón.

Art. 2.º Queda prohibida la formación de grupos de más de tres personas en la vía pública, los cuales serán disueltos por la fuerza en cuanto adquieran carácter sedicioso o agresivo.

Art. 3.º Quedan sujetos a la jurisdicción militar y serán juzgados en juicio sumarísimo:

I. Los reos de los delitos contra la integridad de la patria, rebelión, sedición y sus conexos, a todos los que directa o indirectamente afecten al orden público.

II. Los de insulto a centinelas, fuerza armada o a cualquier militar o funcionario de guerra en acto del servicio.

Art. 4.º Quedan también sujetos a la jurisdicción de guerra:

I. Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas.

II. Los que atenten a la libertad del tra-

bajo o de la contratación, o traten de impedir por cualquier medio el abastecimiento del público.

III. Los que en cualquier forma impidan o traten de impedir la libre circulación de vehículos o cualquier medio de transporte.

IV. Los de robo, hurto y todo atentado a la propiedad particular o del Estado, provincia o municipio, cuando se ejecutaren con violencia, intimidación, tumulto, o con motivo de orden público y los de incendio.

V. Los que atenten en cualquier forma a las vías férreas, telegráficas y telefónicas, conductos de gas, de electricidad, cañerías, depósitos de agua y toda materia combustible o explosiva.

VI. Los de atentado, desacato o desobediencia a la Autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones.

VII. Los de injuria o calumnia a las Autoridades y colectividades militares por cualquier medio de publicidad.

VIII. Los que por medio de la prensa u otros exciten o induzcan a cometer los delitos comprendidos en este bando.

Art. 5.º Las Autoridades y tribunales comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones o jurisdicción en lo que no se oponga a este bando, conforme a lo prevenido en el art. 24 de la expresada ley de orden público a reserva de someter a la jurisdicción militar cualquiera otra clase de delitos o infracciones que considere oportuno el Excmo. Sr. Capitán general, Autoridad judicial de la Región.

Reus, 13 de Julio de 1916.—Joaquín de Vivero.

Numerosos grupos se detenían a leer dicho pasquín.

En la ciudad reinó durante todo el día completa tranquilidad y seguridad ciudadana, no turbándose por ningún motivo.

No faltaron como siempre sucede espíritus alarmistas, asegurando que en Barcelona y Madrid habían ocurrido sucesos sangrientos y un conato de rebelión. Felizmente debemos consignar que todas estas noticias se basaban en el absurdo más completo.

Las medidas tomadas por el Gobierno, que redundan en pró de la paz, amada por todas las personas sensatas, sólo obedecieron a previsión justificada, teniendo en cuenta los anuncios circulados y ciertas amenazas tan torpes como malvadas llevadas a cabo por personas de ideas exaltadas y disolventes.

El movimiento de trenes fué en la estación del Norte idéntico que el día anterior, no circulando los llamados tranvías.

Todos los convoyes iban conducidos por personal adicto a la Compañía.

La guardia civil prestó servicio de vigilancia dentro de la estación, guardando también la vía diseminándose para tal objeto varias parejas que se apostaron en los sitios estratégicos, como son puentes, barreras, pasos a nivel y cruce.

Desde primeras horas de la mañana estuvieron en la estación el Sr. Capitán de la benemérita fuerza e inspector de la policía gubernativa, dando instrucciones respecto a determinados asuntos relacionados con el servicio de vigilancia.

Está bajo la acción de la autoridad militar el conocido propagandista Miguel Mestres, cuyo sujeto fué detenido ayer en esta ciudad, en virtud según parece de haber pronunciado un violento discurso en un mitin ferroviario celebrado en Tarragona.

El Sr. Coronel del Regimiento de Tetuán ha ordenado que los periódicos quedan sujetos desde el día de ayer a la previa censura.

El digno comandante militar D. Joaquín de Vivero González ha designado para cumplir este cometido al distinguido capitán don César Adriaensens, el cual prestará toda clase de facilidades a las empresas de periódicos.

La Alcaldía dispondrá sea fijado esta mañana el siguiente Bando, cuya copia nos facilitó amablemente el Sr. Sardá a las once de la noche.

Dice así:

**BANDO**

Don Manuel Sardá y Martí, Alcalde constitucional de la ciudad de Reus,

Hago saber: Que el M. Ilre. Sr. Gobernador de esta provincia acaba de comunicarme telegráficamente que el Consejo de ministros ha acordado declarar el estado de guerra en esta provincia.

En su virtud, y obedeciendo órdenes superiores, he resignado el mando en la autoridad militar de esta población.

Ante la gravedad de las circunstancias que atravesamos, esta Alcaldía espera fundamentalmente de la cordura y sensatez de estos vecinos acatarán las órdenes que tenga a bien dictar el Sr. Comandante militar de esta plaza.

Reus 13 de Julio de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardá.

Para tratar del estado irregular porque atraviesa España, cambiar impresiones y tomar los acuerdos que fuesen pertinentes, las Juntas de todas las sociedades obreras constituidas tenían anoche anunciada una reunión

extraordinaria, no pudiendo llevarla a cabo por haber sido cerrada y sellada la puerta principal, quedando de vigilancia la guardia civil. Así mismo fué sellado el local donde se reúnen los ferroviarios, y la Casa del Pueblo.

**Salchichón marea «EL LEÓN»,** fabricado exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

DE VENTA: Juan Malet.—Arrabal alto de Jesús.

Para tratar asuntos relacionados con las fiestas del próximo pasado Carnaval, se ruega a todos los señores que formaban parte de las diferentes Comisiones nombradas al efecto, se sirvan comparecer hoy viernes, día 14 de los corrientes, a las 10 de la noche, en el vestíbulo del Teatro Circo.

Convencidos de la necesidad de esta reunión, nos tomamos la libertad de convocarla, y suplicar muy encarecidamente la asistencia.

Reus 14 de Julio de 1916.—Magriñá, Biarnés, Franch, Barrera, Solé, Andreu, Gallisá, Baiget y Mas.

El gobernador militar de esta provincia, en oficio fecha 11 del actual, comunica lo siguiente al señor gobernador civil:

«El Excmo. Sr. Capitán general en telegrama urgente me dice:

Ordene V. E. inmediata incorporación a Cuerpos Infantería de individuos con licencia temporal en los tres primeros años de servicio.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., rogándole se sirva hacerlo saber, por el medio más rápido, a los alcaldes de esta provincia, para que llegue, con toda urgencia, a noticia de los individuos de referencia, publicándolo además en el «Boletín Oficial».

Lo que se traslada a los alcaldes de esta provincia para su inmediato cumplimiento.

Para hoy viernes anuncia la «Sala Reus» la proyección de la película de largo metraje titulada «El enigma del Castillo», cinta que por su interés y arte, sin duda ha de dar un lleno completo al referido local.

**ANTONIO BAGES CAREY** Médico especialista en **VIAS URINARIAS** enfermedades de las del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Comunican del Priorato que los viñedos están exuberantes de verdor, ostentando mucha uva, por lo que se espera una gran cosecha de vino si no se presentan contradicciones atmosféricas.

Hemos recibido el n.º 23 del semanario titulado «Heraldo de Reus», dedicado al «Centro de Lectura». Entre los diversos fotogramas que publica, figuran buen número de vistas del Centro, y del banquete celebrado en el Teatro Circo en honor de don Evaristo Fábregas, por su donación del edificio que ocupa dicho Centro.

En el texto, publica una relación de los actos más importantes celebrados por el Centro, cuadro de honor de los socios fundadores y primera Junta Directiva y varios artículos relacionados con la historia de nuestra primera entidad cultural.

En Verdun, donde se hallaba cumpliendo su deber, ha muerto gloriosamente el joven ingeniero D. Luciano Maeder, hijo del director de la Energía Eléctrica de Cataluña, D. Luciano Maeder.

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina copia absoluta de la licencia del superviviente de la guerra de África José Serres, y se interesa del alcalde de Vendrell licencia absoluta del superviviente de la misma guerra Justo Sentís; del alcalde de Ulldesona, licencia de Jacinto Subirats, y del alcalde de Montblanch, licencia de José Rosselló.

**SPORT'S BAR**

SIN RIVAL EN CAFÉ, MANTECADOS Y HELADOS

Se sirve a domicilio

Continúan incorporándose buen número de soldados que disfrutaban de licencia temporal y han sido llamados a filas en virtud de las actuales difíciles circunstancias.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete **SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

La Dirección general de Agricultura ha ordenado a las jefaturas de los distritos forestales que nombren vigilantes temporeros de incendios con objeto de precaver éstos en los montes catalogados en concepto de utilidad pública.

De segunda convocatoria celebrará esta noche sesión correspondiente a la semana actual nuestro Excmo. Ayuntamiento.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS** Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

## El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- El SELLO YER cura Jaquecas.
- El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- El SELLO YER cura la Gripe.
- El SELLO YER cura Dolor de oídos.
- El SELLO YER cura Cólicos.
- El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- El SELLO YER cura la Gota.
- El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



### Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPINA  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos Gramophone



SIN esta marca el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

—Para un buen servicio y económico, tanto a la carta como a cubiertos, las habitaciones todas recién reformadas y excelente servicio a todo hospedaje, lo encontrarán en el HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

TELÉFONO 3.737 — BARCELONA  
EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

### AZUFRE PRODUCTO ESPAÑOL

Dicho azufre ha sido analizado en la Estación Enológica de esta ciudad y según dictamen facilitado del análisis practicado en dicho establecimiento resulta que suscrito por el Sr. Director D. Claudio Oliveras el dictamen es el siguiente: DADA LA PROPORCIÓN DE AZUFRE PURO QUE CONTIENE LA MUESTRA ANALIZADA, PUEDE SER EMPLEADA SIN INCONVENIENTE PARA COMBATIR EL OIDIUM DE LA VID (Malura vella).

En virtud de dicho dictamen este azufre se vende al precio de 16 pesetas saco de 46 kilos, en la calle de Rosich núm. 8, Reus.

### SECCIÓN JUDICIAL

#### REQUISITORIA

(Apellidos, nombres y apodos del procesado)  
Gutiérrez Chazana Manuel, casado, escribiente, de veinte y seis años de edad, de estatura regular, delgado, moreno, usa pequeño bigote negro, domiciliado últimamente en Gerona, calle del Angel, n.º 6, procesado por esta, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus para recibirle indagatoria e ingresar en la prisión del partido; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se encarga a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado Manuel Gutiérrez Chazana, al que pondrán a mi disposición.

Dado en Reus a seis de Julio de mil novecientos diez y seis.—Juan Hidalgo.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

#### Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	36	con kilos	534'600
» cabrío	9	»	18'—
» vacuno	4	»	702'600
» de cerda	7	»	412'500
Total reses	56	»	1.667'700

El conserje, P. Badía.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Buenaventura. SANTOS DE MAÑANA.—El Santísimo Redentor.

### Telegramas

Madrid, 13.

#### La huelga ferroviaria

A última hora de la madrugada se celebró la reunión de autoridades civiles y militares que determina la ley para la declaración del estado de guerra, y a primera hora de la mañana han sido publicados los bandos declarando el estado de sitio en Madrid y su provincia.

Aunque se dijo que el conde de Romanones iría hoy a La Granja a primera hora de la mañana, las noticias de última hora dicen que será el Rey el que vendrá a Madrid y que en seguida firmará el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, con la fórmula: «Se avisará a domicilio».

En la estación del Norte ha quedado instalado el campamento de ingenieros, convirtiéndose dicho edificio en recinto de carácter militar.

Las noticias de provincias insisten en que los servicios se hacen con regularidad, especialmente en el Noroeste. En ningún sitio ha ocurrido nada anormal en el desarrollo de la huelga.

A las tres de la mañana han llegado en tren militar dos batallones del regimiento de la Reina, procedentes de Córdoba.

La Compañía del Norte ha publicado un aviso previniendo a los agentes que serán substituidos todos los que dejen de acudir al trabajo, sin perjuicio de ejercitar la Compañía el derecho que la ley le concede.

«El Debate» dice que el respeto a la ley es nulo y que los ministros gobiernan fuera de ella como mejor les place.

«El Liberal», ocupándose de la suspensión de sesiones y de las garantías constitucionales, dice que este acuerdo no puede calificarse más que de caja de explosivos destinada a excitar las pasiones y promover represalias. Otros periódicos se expresan en análogo sentido.

El día de hoy se presenta peor que ayer, pues la huelga tiende a extenderse. Muchos maquinistas y fogoneros han comunicado a la Casa del Pueblo que se suman a los huelguistas.

Ayer, entre Madrid y Avila, solo circuló un tren de mercancías de los 36 que recorren el trayecto ordinariamente.

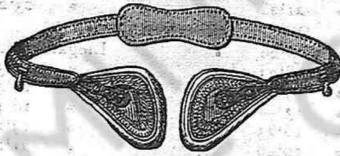
Una comisión de ferroviarios se propone visitar hoy al conde de Romanones y el general Luque para protestar de las detenciones efectuadas ayer.

#### Suspensión de sesiones

Al empezar la sesión de esta tarde en el Congreso el conde de Romanones sube a la tribuna y lee el siguiente decreto:

«Usando de las prerrogativas que me concede la Constitución, vengo en decretar de

acuerdo con mi Consejo de ministros, que se suspenden las sesiones de Cortes.»



### AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descao y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSE PUJOL  
GIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA  
16, Montecols, 16

CASA FUNDADA EN 1896  
Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

### Se necesita chico

de 12 años en importante Farmacia. Para informes dirigirse a esta imprenta.

### Para vender

Hay unos escaparates con montura hierro y otros con mostrador de madera, en muy buenas condiciones. Se cederán en muy buen precio.

Para informes en esta imprenta.

### PERSONA PRÁCTICA

de contabilidad y correspondencia, se ofrece para casa de pequeña industria, a todo estar o por horas, o bien como cobrador, administrador de fincas o cosa análoga.

Razón en esta imprenta.

IMPRESA CELESTINO FERRANDO, REUS.

## Carbón Mineral Aglomerado

para cocinas económicas y calefacción

30 por ciento más económico que el COK

COTIZAMOS: Carbones Asturianos y Regionales en grandes cantidades, ENCARGOS: Rechs, 15, 1.º, 1.ª (Travesía S. Juan).-Telef. 185.

## Nuevo Consultorio de Medicina y Cirujía Dr. José Rebullida Pedret

Ex-alumno interno del Dr. Gajal

Especialista en enfermedades del niño y de la mujer  
Alumno de las clínicas de los Dres. Olshausen, de Munich, y Pfandier

OPERACIONES.—HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Hotel París.—REUS

### FÁBRICA DE CORREAS DE CUERO

## J. Vilanova Seguí

MAJOR DE LA VILLA VIEJA, 8  
Teléfono núm. 18

Especialidad en correas de cuero para Motores y Dinamos

TIRATACOS CROMADOS DE VARIAS CLASES Y DE CURTICION ANTIGUA: TIRETAS DE TODAS CURTICIONES: GUTAPERCHAS PARA TURBINAS, DE CUERO IMPERMEALIZADO Y DEMAS ARTICULOS DE CUERO PARA LA INDUSTRIA: CORREAS DE PELO CAMELLO: LONA, BALATA, CAOUTLHOUC Y CAMELLO: NAMO: CUERDAS Y CORDONES DE CUERO

LA CASA QUE VENDE MEJOR Y MAS BARATO

Representante en Reus: J. ORNOSA SOLER, Calle Santa Ana, 29  
DEPOSITO: Guarnicioneria de JUAN FOLCH, Arrabal Santa Ana, 34

## Pensión Francesa FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño. Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coche a la llegada de los trenes y vapores.

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

### CONFERENCIAS

#### LENGUA FRANCESA

por el ayudante de Francés del Instituto de Reus,

ANTONIO FERNANDEZ TORMO

Importante para todos los que deseen aprobar el segundo año de este idioma en Septiembre.

PRECIO 5 PSESTAS MES  
SANTA ANA, 8, 1.º.—REUS

### Aviso importante

Todas aquellas personas que deseen pasar bien el verano y gozar de una vida sana y robusta, la encontrarán en el campo.

Para obtener este medio, bastará comprar, alquilar o censar, terrenos con su correspondiente casita o sin ella, a un kilómetro de estación y punto bien situado y alegre, en buenas condiciones.

Informes: en la calle de San Juan, núm. 5, entresuelo, y calle de Santa Ana, 19, 3.º.—Reus.

### Centro Técnico-Administrativo

Plaza de la Fuente 16, y Palma 2. TARRAGONA

DIRIGIDO POR  
D. ENRIQUE BAYONA  
ABOGADO

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos administrativos hasta su terminación en la vía contencioso-administrativa. Presentación y retirada de documentos en los Registros de la propiedad de la provincia. Representante en Reus: D. Patricio Sevilla, Arrabal Robuster 28.

HARINA 50 años de ÉXITO  
LACTEADA de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

### Deseo personal

que en su mismo domicilio escriba sobres a máquina para circulares.

Informarán: Arrabal alto de Jesús, 50, 3.º, de una tres.

### AVISO

La antigua y acreditada Imprenta de MANUEL BIELZA, que residía desde el año 1854 en el Arrabal de Santa Ana, núm. 20, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que se ha trasladado al

Arrabal alto de Jesús núm. 41 en donde ofrece sus servicios con esmero y puntualidad.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

**El vapor**  
**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**El vapor**  
**LEON XIII**  
saldrá el día 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

**El vapor**  
**MONTSERRAT**  
saldrá el día 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**El vapor**  
**REINA M. CRISTINA**  
saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**El vapor**  
**MONTEVIDEO**  
saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

**El vapor**  
**LEGAZPI**  
saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**El vapor**  
**CATALUÑA**  
saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tanger, Casablanca y Mszagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáaescalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3**  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

## FERROCARRILES LINEA PINILLOS

### Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

**DE REUS A LÉRIDA**

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'13
>	20'30	>	20'22

**DE LÉRIDA A REUS**

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

**DE REUS A TARRAGONA**

Salida	7'33	Llegada	8'11
>	9'56	>	9'86
>	12'54	>	12'84
>	14'30	>	14'60
>	18'08	>	18'38
>	20'50	>	20'80

**DE TARRAGONA A REUS**

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	9'10	>	9'50
>	12'17	>	12'45
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

### LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las	9'18, 11'15, 0'02
>	6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las	4'19, 15'14, 18'36
>	0'35, 9'17 (desde Benicarló)

### DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	9'23
>	8'49	>	13'27
>	14'13	>	17'42
>	17'16	>	21'44
>	21'25	>	23'28

### DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	16'15
>	15'23	>	19'24
>	19'49	>	21'53

### DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'37
>	10'41	>	11'44
>	13'17	>	14'58
>	16'30	>	19'47
>	19'49	>	21'47
>	22'01	>	23'05

### DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
>	6'30	>	8'39
>	7'01	>	10'19
>	12'17	>	14'03
>	17'27	>	20'59
>	20'24	>	21'20

### SALIDAS DEL TRAMVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18—14'50—16'30.

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el 20 de Julio el vapor BARCELONA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

### Servicio á las Antillas y Estados Unidos

INFANTA ISABEL, 25 de Julio.—Puerto Rico y Habana.  
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.**

## TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.  
LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.  
LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.  
LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.  
LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.  
LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.  
LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.  
LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

## JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.  
De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

## ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc.  
DE VENTA: En esta imprenta

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO  
PRECIOS MENSUALES

Hasta 3 ctm. de altura, De 4 á 5 ctm. de altura, Por cada ctm. más, . . .	A tercera pagina			A 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas
4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
6'50	10'00	12'00	16'00	
0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera página aumentan un 50 por 100.  
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publican por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 10 de Julio de 1916

Salidas de Reus (Arrabal Robustón)	Salidas de Saló
Tren núm. 24 á las 6'50	Tren núm. 23 á las 7'40
> 26 á las 8'25	> 25 á las 9'15
> 2 á las 10'25	> 11 á las 11'20
> 12 á las 15'—	> 7 á las 16'—
> 34 á las 16'35	> 35 á las 18'40

### Extraordinarios en los días festivos

Salidas de Reus (Arrabal).—Tren número 28, a las 11'15.—Tren número 32, a las 15'55.  
Salidas de Saló.—Tren número 27, a las 12'10.—Tren número 33, a las 19'—Tren número 41, desde Mas Calbó, a las 19'40.

Billete ordinario a ptas. 0'75.—Billete de ida y vuelta, ptas. 1'05.—Niños de 3 á 7 años, ida y vuelta, 0'60.  
Tarifa especial núm. 4 de billete de ida y vuelta a ptas. 0'60. Se expenden estos billetes desde el día 10 de Junio para los trenes que salen de Reus a las 6'50, pudiendo utilizarse para el regreso todos los trenes que salen de Saló hasta las 16 inclusive, siendo completamente nulos para los trenes siguientes.

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta á 0'60 hasta el tren de las 11'15, válidos para el regreso hasta el de las 18, siendo también nulos para los trenes posteriores.

### Tinta negra, fija SESORHELOS

Es de superior calidad, por lo que se recomienda por sí sola.  
Esta tinta debe ser empleada en todos los escritorios, por ser inalterable. No oxida el papel.  
De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

## GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.  
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.  
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado  
10 pesetas en toda España, franco de portes  
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

Representante y depósito en REUS, J. Vilanova Sagalá, Sol y Ortega, 11, pral.

## RELOJERÍA

## MELITON FREIXAS

PRECIO FIJO  
PLAZA DE PRIM, NUM. 9, REUS  
PRECIO FIJO

Pongo en conocimiento de la clientela y del público en general que la  
**Relojería Freixas**

de la calle Mayor, núm. 15, se ha trasladado a la Plaza de Prim, núm. 9, a la misma RELOJERÍA RIGAL, donde el ex-propietario queda en calidad de operario de dicho establecimiento.

En esta casa, siendo propiedad de Melitón Freixas, encontrarán todas las novedades en Joyería, Platería, Relojería, Bisutería, Objetos propios para Regalos y un inmenso surtido en Peinetas, Pasadores, Diademas, Abanicos de todas clases y de todos gustos y varios artículos de gran novedad.

Gran taller de reparaciones en Joyería y Relojería  
\* \* y todo lo concerniente en este ramo \* \*

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

## Cajas de embalaje, para vender se hallan en esta imprenta